

**Reformulación del Plan
Estratégico
Institucional 2010-11 y
Formulación del Plan
Operativo 2010**

Marzo, 2010

Reformulación del Plan Estratégico Institucional 2010-11 y Formulación del Plan Operativo Institucional 2010

INTRODUCCIÓN

A través del presente informe se documenta el proceso que ha seguido el Área de Planeamiento Estratégico y Gestión de la Calidad (APG) de la Gerencia de Estudios Económicos (GEE), para la actualización del Plan Estratégico Institucional (PEI) para los años 2010-2011, así como para la elaboración del Plan Operativo Institucional (POI) correspondiente al presente año

El actual Plan Estratégico Institucional (PEI) 2007-2011 fue formulado en el año 2006, sin embargo, debido a que en junio de 2008 se emitieron diversas normas legales que modificaron funcional y estructuralmente al Indecopi, la Administración del INDECOPI consideró prioritaria la actualización y fortalecimiento del planeamiento estratégico de la institución.

El PEI vigente define los grandes objetivos institucionales de largo plazo, con un horizonte de 5 años; dichos objetivos planteados en el 2007 han sido actualizados para los años 2010 y 2011, y se verán reflejados en los documentos de gestión con horizonte de un año, como son el Plan Operativo Institucional (POI) y los Planes Operativos por Área (POAs).

El presente documento ha sido estructurado en las siguientes 4 secciones:

- **La sección I**, presenta los antecedentes del trabajo efectuado con énfasis en los importantes cambios en el entorno interno y externo de la institución que motivan la necesidad de reformular el PEI y con ello el POI y los POAs.
- **La sección II**, presenta un diagnóstico del sistema de planeamiento institucional, a partir del cual se desarrolló una metodología para la reformulación del PEI y para la elaboración del POI y de los POAs.
- **La sección III**, presenta las conclusiones del análisis de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) que dio lugar a la re-evaluación de los Objetivos Estratégicos Institucionales.
- **La sección IV**, presenta los resultados del trabajo realizado: el Plan Estratégico Institucional para el periodo 2010-11 y el Plan Operativo Institucional 2010.

I. ANTECEDENTES

- En diciembre del 2006 se aprobó el actual Plan Estratégico institucional 2007-2011. Sin embargo, en junio de 2008 se emitieron diversas normas legales que modificaron funcional y estructuralmente al Indecopi, habiéndose observado que uno de principales cambios se presentó con la promulgación del Decreto Legislativo N° 1033 que aprobó la **“Ley de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual – INDECOPI”**.
- El Decreto Legislativo N° 1033 modificó la estructura organizacional de la institución, haciendo énfasis en el afinamiento y reforzamiento de las competencias de sus órganos funcionales, con miras a la implementación del Acuerdo de Promoción Comercial antes mencionado, perfeccionando el modelo organizacional creado en 1992 para afrontar la demanda de servicios en mercados ampliados y garantizando el cumplimiento de los compromisos derivados del Acuerdo de Promoción Comercial.
- Con la promulgación del Decreto Legislativo N° 1033 y como consecuencia de las facultades que otorgó el Legislativo al Ejecutivo, en el marco del Acuerdo de Promoción Comercial entre Perú y Estados Unidos de América, se promulgaron otros decretos que ampliaron y potenciaron las facultades de diversas áreas funcionales del Indecopi.
- Tomando en consideración los importantes cambios en el entorno legal e institucional, la Administración del INDECOPI identificó como prioritario el fortalecimiento del proceso de planeamiento institucional, buscando hacerlo más dinámico y comprensible por parte de los responsables de cada área, de manera que motive su participación y aportes en el mismo, así como su compromiso con el cumplimiento de las metas previstas en él.
- Con fecha 26 de marzo de 2009, el Consejo Directivo aprobó que las funciones de Planeamiento Institucional sean absorbidas por la Gerencia de Estudios Económicos; y posteriormente, el 07 de agosto de 2009, aprobó que el Área de Gestión de la Calidad se integre a la Gerencia de Estudios Económicos, dando como consecuencia la creación del Área de Planeamiento Estratégico y Gestión de la Calidad (APG).
- Con fecha 02 de setiembre de 2009, la Gerencia General del Indecopi aprobó la propuesta de la Gerencia de Estudios Económicos de contratar una empresa de primer nivel, especializada en Gestión y Planeamiento, para efectuar la actualización del Plan Estratégico 2007-2011, el Plan Operativo 2010 y los Planes Operativos por Área 2010; asimismo, la Gerencia General dio instrucciones a la Subgerencia de Logística y Control Patrimonial, para apoyar en dicho proceso de contratación.
- Con fecha 16 de diciembre del 2009, como resultado del proceso de Adjudicación Directa Selectiva N°0023-2009-INDECOPI, se otorgó la Buena Pro a la empresa PriceWaterHouseCoopers (PWC), la cual se comprometió a la elaboración de 03 entregables, los mismos que se difundieron oportunamente en la página intranet institucional.

II. DIAGNOSTICO Y METODOLOGÍA EMPLEADA

Esta sección presenta un análisis del proceso de Planeamiento estratégico del Indecopi, realizado sobre la base del diagnóstico (entregable 1) realizado por la consultora PWC, y la propuesta metodológica aplicada para la reformulación del PEI 2010-11 y la formulación del POI 2010.

II.1. Sistema de Planeamiento actual de Indecopi

- El Sistema de Planeamiento de Indecopi está conformado por tres Documentos de Gestión que definen los objetivos, actividades y metas que las diferentes áreas tienen que cumplir durante el año, a efectos de contribuir con el logro de los Objetivos Estratégicos y Operativos Institucionales.



- El PEI define los grandes objetivos institucionales de largo plazo (5 años), los cuales deben reflejarse anualmente en el POI y en los planes operativos por áreas (POAs).
- Con la finalidad de monitorear los POAs, en el año 2005 se elaboró el sistema “ePOAS”, aplicativo informático en donde las áreas registran sus objetivos para el año en curso, las estrategias que permiten la consecución de dichos objetivos, las actividades que se implementarán y los indicadores y metas que determinarán objetivamente el éxito de los retos planteados. Luego, una vez identificados los objetivos y las metas respectivas, el sistema permite realizar un seguimiento de su cumplimiento y evaluar el desempeño individual de las áreas. Los resultados de esta evaluación permiten tomar las medidas correctivas de tal manera que se garantice el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- Las actividades que se efectúan para la emisión de los indicados documentos de gestión, están señaladas en el Procedimiento de Planeamiento Institucional y Mejora Continua (GEE-gee-04-P), el cual establece las acciones para:
 - ➔ La realización de talleres de preparación, tales como: i) Reuniones de trabajo, con personalidades internas y externas; ii) Conferencia a cargo del personal interno o externo sobre el desempeño institucional; y, iii) Talleres de trabajo, con la participación del personal de niveles gerenciales, con la finalidad de definir los factores internos (fortalezas y debilidades) y externos

(oportunidades y amenazas) que pudieran favorecer y/o afectar el accionar institucional.

- ➔ La generación de los documentos de gestión: i) PEI, ii) POI, que son formulados sobre la base de los resultados obtenidos en los talleres de preparación y aprobados por el COD; y iii) POAs, que son formulados por cada una de las áreas y aprobados por la GEG.
- ➔ El monitoreo periódico del avance en el cumplimiento de los POAs y del POI, que se realiza de manera trimestral para el caso de los POAs y de manera anual para el caso del POI.

II.2. Diagnóstico del Sistema de Planeamiento del Indecopi

Como consecuencia de las reuniones sostenidas entre el personal de APG-GEE y la consultora PWC y de la revisión del primer entregable de la consultoría de PWC, se han identificado las siguientes oportunidades de mejora con respecto al Sistema de Planeamiento actual del Indecopi:

- a) **Emisión oportuna del PEI, POI y los POAs.** Las gestiones para la formulación y generación de los referidos documentos de gestión deberían realizarse de tal manera que los mismos sean aprobados a más tardar durante el segundo mes del año.
- b) **Planteamiento y monitoreo de metas, para todos los documentos de gestión.** Se debería realizar un seguimiento periódico del cumplimiento de metas tanto de los POAs, como también de los POI y el PEI.
- c) **Actualización de Objetivos Estratégicos Institucionales (PEI).** Los objetivos del PEI que se aprobaron en diciembre del 2006, se plantearon teniendo como base del Decreto Ley 25868 “**Ley de Organización y Funciones del Indecopi**”, promulgada en noviembre del año 1992, observándose que este marco legal que no garantizaba: i) El fortalecimiento institucional; ii) Su modernización como entidad pública; y, iii) La implementación de los acuerdos derivados del Acuerdo de Promoción Comercial Perú y Estados Unidos.
- d) **Racionalización de los POAs.** En la actualidad a nivel institucional (áreas administrativas y resolutivas) se cuenta con 45 POAs, siendo necesario determinar la necesidad o conveniencia de agrupar estos planes según corresponda, de tal manera que se cuente con POAs que representen concretamente su contribución con el cumplimiento de los objetivos estratégicos y que la institución concentre sus esfuerzos en el monitoreo y logro de dichos objetivos, los cuales deben incluir la atención de las necesidades de Los usuarios y la modernización de los servicios. Una opción que indica PWC es identificar las áreas que añaden valor a la organización, para orientar los POAs a esas áreas.
- e) **Vinculación del PEI-POI-POAs con presupuesto.** Las metas propuestas y expresadas en indicadores, los cuales permiten medir el desempeño del PEI, POI y POAs, no

están vinculados presupuestalmente, ni consideran si existen los suficientes procesos, recursos tecnológicos y humanos para lograr las metas establecidas. Debería existir, vinculado a este aspecto, una política de seguimiento y control del cumplimiento de dichos Planes, en conjunto con el presupuesto establecido para ello. Es necesario que las áreas que tienen a su cargo el “planeamiento estratégico” y el “control de presupuesto” trabajen coordinadamente sobre este tema y que sus sistemas informáticos se encuentren de alguna manera integrados (EPOAs y sistema presupuestal de la organización).

- f) **Realización de un benchmark con instituciones pares internacionales.** Dicha evaluación, permitiría comparar el rendimiento, productividad, empleo de herramientas tecnológicas, capacidad operativa, entre otros, de la institución con respecto instituciones que realizan los mismos servicios en otros países, y sería un insumo para el proceso de planeamiento que permitiría enriquecer las herramientas empleadas, como el FODA.
- g) **Identificación y aprovechamiento de sinergias con otras entidades del Estado.** Analizar aquellas organizaciones que pudieran tener características como las de la institución, u objetivos similares o vinculados a los de la institución; e identificar potenciales sinergias o alianzas que puedan servir como medios estratégicos para alcanzar objetivos. Asimismo, se podría realizar un análisis de factores claves tales como qué tecnologías de información y en qué casos han sido utilizados en dichas instituciones.
- h) **Establecimiento de políticas de eficiencia operativa.** Estas políticas a establecerse estarían asociadas al control en la administración operativa, tomando en cuenta el ahorro de costos, eficiencia económica y social, y capacidad operativa. Cabe mencionar que el crecimiento económico implica un requerimiento mayor de recursos; analizar si la infraestructura tecnológica puede soportar el crecimiento organizacional.
- i) **Implementación de estrategias no monetarias de incentivo del capital humano.** Con respecto al compromiso con la organización, se podría diseñar estrategias, como línea de carrera, calidad de vida, capacitaciones, entre otros; que permitan alinear el desarrollo de las personas con la organización. Con respecto al compromiso específico con los objetivos operativos, se podría diseñar un plan de reconocimiento por cumplimiento de metas.
- j) **Establecimiento de políticas de planeamiento, que estén vinculadas con la alta dirección.** Dichas políticas buscarán asegurar la utilización y utilidad de los planes estratégicos, la revisión del Planeamiento durante temporadas establecidas (milestones), el contar con el soporte de la alta dirección, así como la interiorización de los planes estratégicos en la organización, lo cual puede alcanzarse a través de la participación de los colaboradores en la elaboración de los planes, y del diseño de un plan de comunicación interna.
- k) **Medición con indicadores del buen gobierno de la institución.** Con dicha medición, puesta en conocimiento de la ciudadanía, se puede permitir que la población

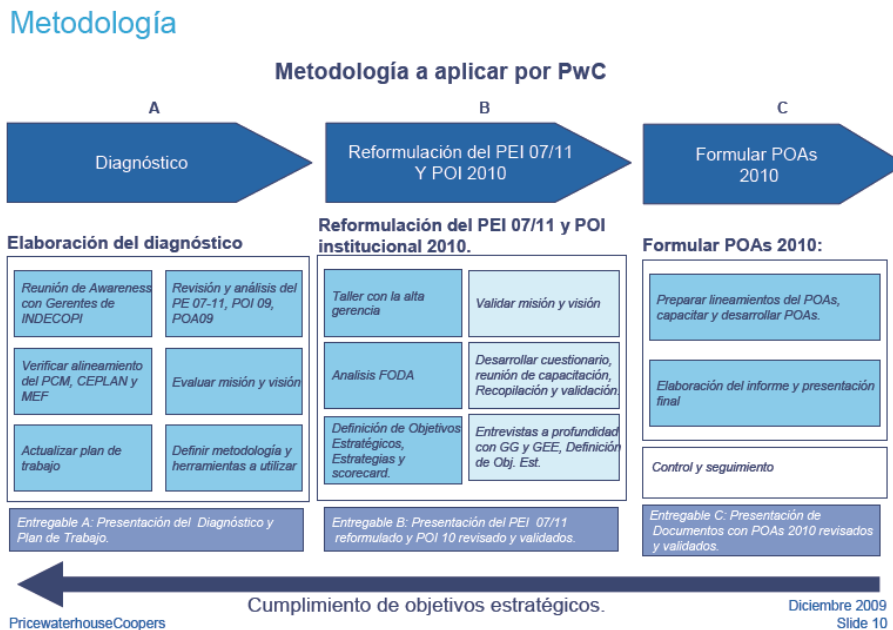
evalúe la gestión organizacional de manera objetiva. Adicionalmente, la propia entidad continuará buscando permanentemente mejorar sus servicios y los procesos que los respaldan.

- l) **Racionalización de herramientas utilizadas en el POAs.** Algunas de las herramientas utilizadas en la elaboración de los planes estratégicos son plenamente aplicables al caso de empresas privadas, pero son de menor o nula aplicabilidad al caso de instituciones públicas como el INDECOPI. De acuerdo con el Diagnóstico efectuado por PWC, se podría prescindir de las siguientes herramientas de gestión: i) Matriz del Perfil Competitivo; ii) Matriz del Perfil Estratégico del Entorno Específico; iii) Matriz de Boston Consulting Group; iv) Perfil Estratégico de la Institución; y, v) Matriz de la Posición Estratégica y la Evaluación de la Acción.
- m) **Alineamiento del PEI a los lineamientos estratégicos nacionales como el PESEM, CEPLAN, etc.** El PEI 2007-2011, fue aprobado en sesión de Directorio en diciembre del año 2006, por tal razón no fue posible considerar para su elaboración los lineamientos nacionales que se emitieron posteriormente. Tal es el caso del D.S. N° 027-2007-PCM **“Define y establece las Políticas Nacionales de obligatorio cumplimiento para las entidades del Gobierno Nacional”**, el mismo que fue promulgado en marzo del 2007. Igualmente, no está actualmente alineado con los objetivos del Plan Estratégico Sectorial (PESEM) de la PCM, pues el PESEM fue aprobado mediante R.M. N°281-2007-PCM, de setiembre del 2007, es decir 09 meses después de la aprobación del PEI. Asimismo, tampoco se encuentra alineado a los objetivos determinados en el marco del CEPLAN, toda vez que recién en enero del 2009 se publicó la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N°009-2009/CEPLAN/PCD, que aprobó la Directiva N°001-2009/CEPLAN/PCD **“Directiva para la Formulación del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional 2010-2021”**.

II.3. Metodología propuesta

- Como resultado del Diagnóstico y sobre la base de reuniones de trabajo entre el APG-GEE y la consultora PWC, se planteó una metodología para la reformulación del PEI y la formulación del POI y de los POAs, que se resumen en el Gráfico N° 1.

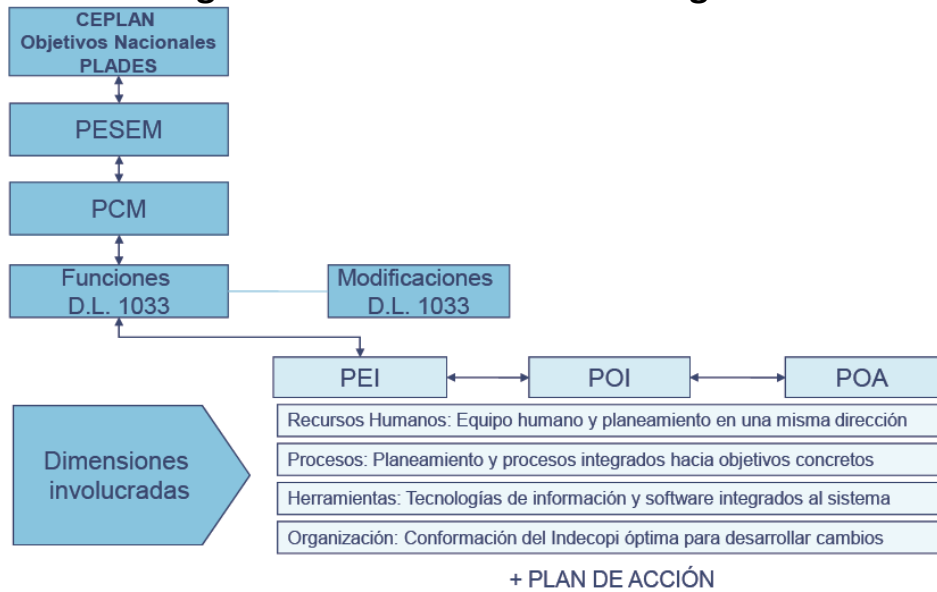
Grafico N° 1 Metodología para Planeamiento Institucional



- De acuerdo con la metodología propuesta por la consultora PWC, luego de la etapa de Diagnóstico, en la segunda etapa de Reformulación del PEI y elaboración del POI, se desarrollaron las siguientes actividades:
 - ➔ Encuesta a Jefes sobre FODA y objetivos, del 09 al 11 de diciembre de 2009.
 - ➔ Taller de Definiciones FODA , dirigido a Jefes y gerentes de la institución, el 15 de diciembre de 2009
 - ➔ Encuesta a personal de mando medio (no jefes ni gerentes) sobre FODA y objetivos, del 21 al 29 de diciembre de 2009
 - ➔ Entrevistas de profundidad, del 21 al 28 de diciembre de 2009
 - ➔ Reuniones de Trabajo entre la APG-GEE, la consultora PWC y la GEG para la validación de los POI durante del 15 al 19 de febrero del 2010.
- Con relación al análisis FODA, por recomendación de la consultora PWC, se focalizó en las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de cuatro aspectos de la institución: Capital humano, Procesos, Tecnologías/infraestructura (herramientas) y organización. Estas dimensiones se pueden apreciar en la gráfica N° 2.

Gráfica N° 2

Estructura Lógica del Planeamiento Estratégico del Indecopi



PricewaterhouseCoopers

Slide 7

- Finalmente en una tercera etapa, y luego de definidos el PEI reformulado y el POI 2010, las áreas de Indecopi procedieron a la elaboración de sus respectivos POAs. En el proceso de elaboración de los POAs se consideraron las siguientes actividades:
 - ➔ Presentación de PWC en reunión de Jefes y Gerentes del día martes 12 de enero del 2010.
 - ➔ Reunión de Trabajo, dirigido a jefes y Gerentes el día jueves 25 de febrero
 - ➔ Reuniones de Coordinación entre PWC, la APG y las áreas durante la segunda y tercera semana de marzo de 2010.

III. ANÁLISIS FODA

Con el objeto de realizar el análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas de la institución se realizaron las siguientes actividades:

- Encuesta a Jefes sobre FODA y objetivos, del 09 al 11 de diciembre de 2009.
- Taller de Definiciones FODA , dirigido a Jefes y gerentes de la institución, el 15 de diciembre de 2009
- Encuesta a personal sobre FODA y objetivos, del 21 al 29 de diciembre de 2009
- Entrevistas de profundidad, del 21 al 28 de diciembre de 2009

Como resultado de la encuesta realizada a la plana gerencial del Indecopi se pudo complementar el FODA de acuerdo a la opinión personal y privada de cada participante.¹

Entre las principales **fortalezas** y **debilidades** (análisis interno) y **oportunidades** y **amenazas** (análisis externo), podemos mencionar los siguientes:

- **Fortalezas.** En **organización**: una buena estructura organizacional e independiente; en **capital humano**: un capital humano muy profesional y comprometido con las metas; en **procesos**: un buen sistema de gestión de la calidad que soporta los procesos de la Institución y en **tecnologías e infraestructura**: una modernización del hardware y software.
- **Debilidades.** En **organización**: una baja difusión de los servicios del Indecopi así como una falta de integración y coordinación entre áreas; en **capital humano**: una deficiencia en los procesos de contratación, ausencia de capacitaciones y deficiencia en la cantidad de personal para cumplir obligaciones; por parte de los **procesos**: existen diversas opiniones y conceptos sobre las políticas de calidad en la organización, entre ellas, existe la percepción que el sistema de control de la calidad es burocrático y los procesos son susceptibles de importantes mejoras. Finalmente, en **tecnologías de información e infraestructura**: una deficiencia tecnológica, trabas burocráticas para inversión y carencia de espacios físicos para oficinas.
- **Oportunidad.** Se reconoció al crecimiento y apertura económica del Perú.
- **Amenazas.** Se identificaron: la intervención de otras instituciones que restan protagonismo a la organización y los intereses políticos que dañan la Institución.

Posteriormente a la encuesta, en el taller realizado el día 14 de enero del 2010, se discutieron las conclusiones del análisis FODA y de la encuesta de estilos gerenciales, obteniéndose los siguientes resultados:

III.1. Fortalezas

- Personal profesional, comprometido, honesto, técnico e identificado con la Institución.
- Se cuenta con una estructura organizacional especializada que permite cumplir con las obligaciones del INDECOPI. Independencia.
- Existe propensión al cambio y mejora por parte del personal.
- Se cuenta con procesos reconocidos y ordenados como consecuencia del Sistema de Gestión de la Calidad.

¹ Cabe mencionar que respecto a la apreciación del grupo de especialistas y ejecutivos no se identificó variación en el orden y temas vinculados al FODA descritos por las opiniones de jefes y gerentes.

III.2. Debilidades

- Déficit de reconocimiento al personal
- Estructura del personal compleja: Planilla, CAS, Practicantes
- Comunicación interna no clara y dispersa
- Sistemas de información deben soportar más los procesos operativos y administrativos.
- Planeamiento estratégico institucional requiere de herramientas de monitoreo y control.
- Déficit de uso de herramientas de Project Management
- Los proyectos internos carecen de responsables
- Difusión externa insuficiente. Nuevas áreas de Lima y provincias. Diversos “clientes”
- Procesos no optimizados
- Lentitud en el trabajo inter-áreas (soporte – resolutivo)

III.3. Oportunidades

- Apertura económica. Acuerdos internacionales
- Mejora de los indicadores económicos. Dinamismo
- Demanda de nuevos mercados, formalización de empresas
- Alianzas estratégicas con instituciones internacionales
- Agenda de competitividad del país

III.4. Amenazas

- Amenazas del poder político e inestabilidad social
- La ley de presupuesto del Estado, debilita el incentivo laboral
- Exceso de demanda de servicios que reduzcan la satisfacción del consumidor
- Injerencia de medios externos en la política de tasas y tarifas
- Informalidad del mercado
- Modificaciones legales

En el Cuadro N° 1 se presenta el resumen del FODA definido para el año 2010.

Cuadro N° 1
FODA institucional 2010

Análisis de Factores Internos	
Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> Personal profesional, comprometido, honesto, técnico e identificado con la institución. (Capital Humano) Se cuenta con una estructura organizacional versátil y especializada que permite cumplir con las obligaciones del Indecopi. Independencia. (Organización) Existe propensión al cambio y mejora por parte del personal. (Capital Humano) Se cuenta con procesos reconocidos y ordenados como consecuencia del Sistema de Gestión de Calidad. (Procesos) 	<ul style="list-style-type: none"> Déficit de reconocimiento al personal. (Capital Humano) Estructura del personal compleja: Planilla, CAS, Practicantes. (Capital Humano) Comunicación interna no clara y dispersa. (Organización) Sistemas no es reconocida como área de soporte. (Tecnología e infraestructura) No existe cultura de planeamiento estratégico. (Organización) Déficit de uso de herramientas de Project Management. (Procesos) Los proyectos internos carecen de responsables. (Organización) Difusión externa insuficiente. Nuevas áreas de Lima y Provincias. Diversos "clientes". (Organización) Procesos no optimizados. (Procesos) Lentitud en el trabajo inter-áreas (soporte – resolutivo). (Procesos)
Análisis de Factores Externos	
Oportunidades*	Amenazas*
<ul style="list-style-type: none"> Apertura económica. Acuerdos internacionales. Mejora de los indicadores económicos. Dinamismo. Demanda de nuevos mercados, formalización de empresas. Alianzas estratégicas con instituciones internacionales. Agenda de competitividad del país. 	<ul style="list-style-type: none"> Amenazas del poder político e inestabilidad social. La ley de presupuestos del Estado, debilita el incentivo laboral. Exceso de demanda de servicios que reduzcan la satisfacción del consumidor. Injerencia de medios externos en la política de tasas y tarifas. Informalidad del mercado. Modificaciones legales.

* Abarca las cuatro dimensiones: Organización, Capital Humano, Tecnología e Infraestructura y Procesos

IV. Plan Estratégico Institucional 2007-2011 reformulado y POI 2010

Con el objeto de replantear los objetivos estratégicos institucionales y formular los objetivos operativos de la institución para el presente año se realizaron las siguientes actividades:

- Taller de Definición de Objetivos Estratégicos y Operativos institucionales, dirigido a Jefes y Gerentes de la institución, el cual se llevó a cabo el día 14 de enero de 2010.
- Identificación de áreas líderes, que se encargarán de monitorear e impulsar el cumplimiento de los objetivos operativos institucionales definidos en el taller del día 14 de enero.
- Formulación de indicadores y metas institucionales, en coordinación con GEG y áreas líderes (la primera quincena de febrero).

Como resultado del taller de definición de Objetivos Estratégicos y Operativos institucionales, por grupos de trabajo, se definieron los siguientes objetivos estratégicos institucionales, para el periodo 2010-2011:

- 1) Desarrollar de manera integral las capacidades corporativas, técnicas y personales del capital humano de la Institución.
- 2) Fortalecer la capacidad operativa para responder eficientemente a las necesidades y desafíos del mercado.
- 3) Mejorar el posicionamiento del Indecopi y difundir la cultura de respeto a los Derechos del Consumidor, la Libre Competencia y la Propiedad intelectual.
- 4) Ampliar y fortalecer los servicios que brinda el Indecopi a nivel nacional.

Asimismo, del indicado taller permitió definir grupos de trabajo, con el objeto de determinar los 9 objetivos operativos institucionales para el 2010, llegándose en consenso a los siguientes:

1. Desarrollar de manera integral el Capital Humano en la institución.
2. Garantizar la autosostenibilidad financiera del Indecopi.
3. Fortalecer el soporte tecnológico del Indecopi a corto y largo plazo
4. Mejorar la eficiencia operativa y resolutive
5. Promover la creación de alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas
6. Mejorar la imagen y el posicionamiento del Indecopi, además de difundir los Derechos del Consumidor, la Libre Competencia y la Propiedad intelectual.
7. Continuar promoviendo los mecanismos de protección de los derechos de Propiedad Intelectual
8. Elevar los estándares de calidad mediante la utilización de la Normalización, la Metrología y la Acreditación
9. Desconcentrar funciones resolutive en temas de Protección al Consumidor y Fiscalización de la Competencia Desleal

Luego, se vinculó cada objetivo operativo institucional a un objetivo estratégico institucional y se identificó al área que lideraría dicho objetivo operativo; es decir el área que por sus funciones está más vinculada al objetivo y que podría monitorear e impulsar su cumplimiento, a través de acciones coordinadas y/o ejecutadas con otras áreas pertinentes.

A dichas áreas líderes se les solicitó la propuesta de indicadores y metas vinculados a sus objetivos operativos institucionales, los cuales fueron revisados en coordinación con la Gerencia General y la empresa consultora PWC. Como resultado de dicho análisis, la

definición de objetivos estratégicos institucionales 2010-2011, objetivos operativos institucionales 2010 y de los líderes institucionales de cada objetivo es la siguiente:

Cuadro N° 2
Objetivos Estratégicos y Operativos Institucionales
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y OPERATIVOS INSTITUCIONALES

Objetivo Estratégico Institucional <small>(2010-2011)^[i]</small>	Objetivo Operativo Institucional <small>(2010)^[ii]</small>	Líder
I. Desarrollar de manera integral las capacidades corporativas, técnicas y personales del capital humano de la Institución.	1. <u>Desarrollar de manera integral el Capital Humano en la Institución.</u>	SGH
II. Fortalecer la capacidad operativa para responder eficientemente a las necesidades y desafíos del mercado.	2. <u>Garantizar la autosostenibilidad financiera del Indecopi</u>	GAF
	3. <u>Fortalecer el soporte tecnológico del Indecopi a corto y largo plazo</u>	GTI
	4. <u>Mejorar la eficiencia operativa y resolutive</u>	GEE-APG
	5. <u>Promover la creación de alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas</u>	OFC-ACT
III. Mejorar el posicionamiento del Indecopi y difundir la cultura de respeto a los Derechos del Consumidor, la Libre Competencia y la Propiedad intelectual.	6. <u>Mejorar la imagen y el posicionamiento del Indecopi, además de difundir los Derechos del Consumidor, la Libre Competencia y la Propiedad intelectual.</u>	OFC-AIC
IV. Ampliar y fortalecer los servicios que brinda el Indecopi a nivel nacional.	7. <u>Continuar promoviendo los mecanismos de protección de los derechos de Propiedad Intelectual</u>	Direcciones PI (DIN, DDA, DSD)
	8. <u>Elevar los estándares de calidad mediante la utilización de la Normalización, la Metrología y la Acreditación</u>	CNB
	9. <u>Desconcentrar funciones resolutive en temas de Protección al Consumidor y Fiscalización de la Competencia Desleal</u>	GOR
<small>[i] Objetivos definidos en el taller de Jefes y Gerentes del 14 de enero</small>		
<small>[ii] Proyectos priorizados en el taller de Jefes y Gerentes del 14 de enero (el objetivo definido de asegurar el cumplimiento de metas de planeamiento se ha incluido en el objetivo 4; asimismo, el objetivo 8 se amplió para considerar la Metrología y la Acreditación junto con la normalización.).</small>		

Finalmente, por cada objetivo operativo institucional, se han definido las estrategias, líneas de acción, indicadores, metas y áreas ejecutoras, tal como se detalla en los siguientes cuadros:

Cuadro N° 3
PLAN ESTRATÉGICO 2010-2011 - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2010
MATRIZ DE DEFINICIÓN DE INDICADORES Y METAS

OBJETIVO OPERATIVO N° 1 - LIDERADO POR SGH

Objetivos Estratégicos 2010 - 2011	Objetivos Institucionales 2010	Estrategias Institucionales 2010	Líneas de Acción 2010	Indicadores	Meta (*)	Áreas Ejecutoras		
						Administración	Competencia	Propiedad Intelectual
I. Desarrollar de manera integral las capacidades corporativas, técnicas y personales del capital humano de la Institución.	1. Desarrollar de manera integral el Capital Humano en la Institución	Monitorear el Clima Laboral, con el objeto de implementar acciones de mejora.	Efectuar la medición del nivel de clima laboral	Incremento en unidades porcentuales del Nivel de satisfacción laboral (Clima laboral) de la institución	3,24%	Todas las áreas administrativas	Todas las áreas de Competencia	Todas las áreas de Propiedad Intelectual.
		Sistematizar el proceso de incorporación del Capital Humano	Elaboración del proyecto y tercerización del servicio de implementación del sistema.	Aprobación e implementación del proceso de incorporación del capital humano sistematizado	Aprobación del sistema (31-05-2010) Sistema operativo (31-08-2010)	SGH	----	----
		Mejorar el modelo de incorporación del Capital Humano	Cumplir con los plazos establecidos en el procedimiento de Incorporación del capital humano	Procesos atendidos dentro de los plazos	No más del 20% de exceso en días.	SGH	----	----
		Formular y ejecutar un Plan de Capacitación y Desarrollo robusto	Presentación y aprobación del Plan de Capacitación por la GAF y la GEG.	Presentación del Plan Anual de Capacitación	30 de marzo de 2010	SGH	----	----
				Incremento en unidades porcentuales del nivel de satisfacción sobre capacitación para el desarrollo (pregunta N° 14 de la encuesta de clima laboral)	3,2 %			
			Efectuar la medición del desempeño	Resultados de la Evaluación del Desempeño	3,92%	SGH	----	----
		Otorgar reconocimiento de los logros del Capital Humano	Plan de reconocimiento aprobado por la GAF y GEG	Ejecución de plan de reconocimiento	Lanzamiento del Plan (2010-04-30) Plan implementado al 100% (2010-12-31)	SGH	----	----
		Implementar un proyecto de Comunicación Interna	Elaboración de la Política Institucional y plan 2010	Plan de Comunicación Interna implementado	Plan lanzado al 31 de mayo. Revisión de avances al 31 de agosto. Plan implementado al 100% al 31 de diciembre.	SGH	----	----
Incremento porcentual en el nivel de comunicación interna.	3,80%							

Cuadro N° 4
PLAN ESTRATÉGICO 2007-2011 - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2010
MATRIZ DE DEFINICIÓN DE INDICADORES Y METAS
OBJETIVO OPERATIVO N° 2 - LIDERADO POR GAF

Objetivos Estratégicos 2010 - 2011	Objetivos Institucionales 2010	Estrategias Institucionales 2010	Líneas de Acción 2010	Indicadores	Meta	Áreas Ejecutoras		
						Administración	Competencia	Propiedad Intelectual
II. Fortalecer la capacidad operativa para responder eficientemente a las necesidades y desafíos del mercado.	2. Garantizar la autosostenibilidad financiera del Indecopi	Incrementar el monto anual de las cobranzas coactivas	Supervisar que la cobranza coactiva de las multas impuestas por los órganos funcionales represente un incremento respecto del monto obtenido en el año 2009	Incremento de las cobranzas coactivas	10%	AEC	—	—
		Controlar el cumplimiento oportuno del PAC 2010.	Supervisar que se realice la convocatoria de los procesos de selección durante los meses señalados en el PAC 2010.	Porcentaje de procesos de selección convocados en base al PAC 2010.	100%	SGL, áreas con procesos en el PAC 2010	SGL, áreas con procesos en el PAC 2010	SGL, áreas con procesos en el PAC 2010
				Convocatoria de procesos de selección hasta por el monto señalado en la cobertura presupuestal otorgada para el PAC 2010	90%	SGL, áreas con procesos en el PAC 2010	SGL, áreas con procesos en el PAC 2010	SGL, áreas con procesos en el PAC 2010
		Supervisar y controlar el uso eficiente de los recursos financieros del INDECOPI.	Informar a las áreas acerca de los gastos realizados trimestralmente, en contraste con los ingresos generados por cada una de ellas.	Reportes y reuniones trimestrales con cada una de las áreas del INDECOPI (por centro de costos), con la finalidad de presentar propuestas de medidas	4	SGF, SGL	—	—
		Alcanzar un nivel de ingresos superior al nivel de gastos, en las Oficinas Regionales.	Supervisar que los gastos en los que incurrir las ORI sean con el tiempo menores a los ingresos que se percibe en las mismas.	% de reducción en el déficit respecto al año previo	90%	GOR-ORI	—	—

Cuadro Nº 5
PLAN ESTRATÉGICO 2007-2011 - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2010
MATRIZ DE DEFINICIÓN DE INDICADORES Y METAS
OBJETIVO OPERATIVO Nº 3 LIDERADO POR GTI

Objetivos Estratégicos 2010 - 2011	Objetivos Institucionales 2010	Estrategias Institucionales 2010	Líneas de Acción 2010	Indicadores	Meta	Áreas Ejecutoras			
						Administración	Competencia	Propiedad Intelectual	
II. Fortalecer la capacidad operativa para responder eficientemente a las necesidades y desafíos del mercado	3. Fortalecer el soporte tecnológico del INDECOPI a corto y largo plazo	Mejora de los Servicios de TI a usuarios externos	Implementación de la Plataforma de Publicación de Patentes - Fondo Coreano	Plataforma Instalada	Mar-10	GTI	---	DIN	
				Digitalización de Expedientes	Jun-10				
				Implementación de Sistema de Publicación de Expedientes	Jul-10				
			Digitalización del Archivo Central	Adjudicación del servicio	Oct-10	GAF, GTI	---	---	
				Digitalización de 10% de los Expedientes del ARC	Dic-10	GTI, SAC	---	---	
				Implementación de la Infraestructura Administrativa de Firmas Digitales PKI	Adjudicación del servicio	Ago-10	GAF, GTI	CNB	---
		Mejora de los Servicios de TI a usuarios Internos	Contratación del Servicio de Outsourcing de Impresión	Implementación del contrato	Ago-10	GTI	---	---	
				Adjudicación del servicio	Jun-10	GAF, GTI	---	---	
			Implementación caja Integral	Aprobación del Documento de diseño funcional	Ago-10	GTI, GAF	---	---	
				Análisis y diseño	Sep-10				
				Implementación del sistema de caja integral	Nov-10				
			Implementación del Sistema Integral de Propiedad Intelectual	Adjudicación del servicio	Jun-10	GAF, GTI	GTI	---	DIN, DSD, DDA
				Documento de diseño funcional	Nov-10				
				Análisis y diseño concluido	Dic-10				
			Implementación del sistema integral Administrativo Institucional (ERP)	Definición de la alternativa de solución	Jun-10	GTI, GAF	---	---	
				Adjudicación del servicio	Oct-10				
		Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica	Ampliación del Centro de Datos y configuración de redundancia para soportar la Infraestructura de AAC	Adjudicación del servicio	Sep-10	GAF, GTI	---	---	
				Implementación	Dic-10	GTI	---	---	
			Adquisición de equipos de comunicaciones y reemplazo	Adjudicación del servicio	Ago-10	GAF, GTI	---	---	
			Actualización de Servidores y de Seguridad Perimetral Externa	Adjudicación del servicio	Sep-10	GAF, GTI	---	---	
				Puesta en producción	Dic-10	GTI	---	---	
Centro de cómputo de contingencia (PCN)	Adjudicación del servicio		Sep-10	GAF, GTI	---	---			
Certificación Seguridad de la Información SAC	Adjudicación del servicio		Nov-10	GAF, GTI	---	---			

Cuadro Nº 6
PLAN ESTRATÉGICO 2007-2011 - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2010
MATRIZ DE DEFINICIÓN DE INDICADORES Y METAS
OBJETIVO OPERATIVO Nº 4 - LIDERADO POR GEE-APG

Objetivos Estratégicos 2010 - 2011	Objetivos Institucionales 2010	Estrategias Institucionales 2010	Líneas de Acción 2010	Indicadores	Meta	Áreas Ejecutoras		
						Administración	Competencia	Propiedad Intelectual
II. Fortalecer la capacidad operativa para responder eficientemente a las necesidades y desafíos del mercado.	4. Mejorar la eficiencia operativa y resolutive	Optimizar los procesos buscando asegurar la eficiencia.	Reducir el tiempo y/o costo esperado de tramitación de procedimientos administrativos	Adjudicación de la consultoría sobre optimización de procesos	Proceso adjudicado a mayo 2010	GEE-APG	---	---
				Nº de áreas con procesos optimizados diseñados	Diseño de procesos optimizados para 3 áreas, a diciembre 2010.	GEE-APG	CLC, CFD	DSD
			Supervisar el cumplimiento de las normas y plazos legales durante la tramitación y conclusión de los procedimientos (PN 10.1)	Porcentaje de expedientes resueltos dentro del plazo legal	100%	GOR-ORI	Todas las áreas de Competencia	Todas las áreas de Propiedad Intelectual
				Porcentaje de expedientes en trámite dentro del plazo legal	100%			
				% de resoluciones notificadas dentro del plazo legal	100%			
			Supervisar el cumplimiento de los procesos y procedimientos de calidad en las áreas administrativas	Porcentaje de hallazgos de auditorías de calidad superadas	100%	Todas las áreas Administrativas	--	--
				Incremento en unidades porcentuales del Nivel de satisfacción del cliente interno (*)	0,27%	Todas las áreas Administrativas	Todas las áreas de Competencia	Todas las áreas de Propiedad Intelectual
			Afinar los criterios para la aplicación de multas	Elaborar un documento que contenga los criterios para la aplicación de multas, que sea puesto a consideración para su aprobación mediante Acuerdo de Sala Plena.	Presentación de documento que contenga los criterios para la aplicación de multas.	IV trimestre 2010	AEC, GEE, GEL	Todos (lidera CPC)
		Asegurar que los servicios otorgados por las ORI cumplan con los estándares de calidad de la Sede Central.	Elaborar el "Proyecto de inclusión de todos los servicios de las ORI" en el alcance de la certificación ISO 9001	Elaboración del proyecto de ampliación del alcance de la Certificación	Aprobación de Proyecto por GEG en julio 2010	GEE-APG, GOR	---	---
				% de implementación de actividades del proyecto previstas para el año 2010	100%	GEE-APG, GOR	---	---
		Velar por el cumplimiento de las metas estratégicas y operativas previstas por los Oganos Resolutivos y Organos Administrativos de la institución.	Motivar el total cumplimiento de los objetivos planteados en los POA.	Programa anual de reconocimiento de cumplimiento POA, aprobado por GEG.	Programa aprobado en abril 2010.	GEE-APG, SGH	---	---

Cuadro N° 7
PLAN ESTRATÉGICO 2007-2011 - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2010
MATRIZ DE DEFINICIÓN DE INDICADORES Y METAS
OBJETIVO OPERATIVO N° 5 - LIDERADO POR OFC-ACT

Objetivos Estratégicos 2010 - 2011	Objetivos Institucionales 2010	Estrategias Institucionales 2010	Líneas de Acción 2010	Indicadores	Meta	Áreas Ejecutoras		
						Administración	Competencia	Propiedad Intelectual
II. Fortalecer la capacidad operativa para responder eficientemente a las necesidades y desafíos del mercado.	5. Incrementar y consolidar las alianzas estratégicas de la institución con instituciones públicas y privadas	Buscar fuentes cooperantes y captar recursos de cooperación que contribuyan al logro de objetivos institucionales	Elaboración de perfiles de proyectos en coordinación con las áreas competentes y presentación formal a las distintas fuentes cooperantes	Número de perfiles presentados	10	ACT	Áreas identificadas por ACT	Áreas identificadas por ACT
				Número de proyectos de cooperación aprobados	5	ACT	Áreas identificadas por ACT	Áreas identificadas por ACT
				Monto equivalente aprobado	US\$ 400,000	ACT	Áreas identificadas por ACT	Áreas identificadas por ACT
				Identificación y desarrollo de alianzas estratégicas o convenios de cooperación nuevos	3	ACT	Áreas identificadas por ACT	Áreas identificadas por ACT
		Fomentar la participación de los funcionarios del INDECOPI en los diversos foros y/o programas de pasantías	Ejecutar las acciones para la debida participación de los funcionarios	Número de participaciones en foros financiados por entidades cooperantes	50	ACT	Áreas identificadas por ACT	Áreas identificadas por ACT
				Número de participaciones en pasantías (en el marco de proyectos de cooperación)	10	ACT	Áreas identificadas por ACT	Áreas identificadas por ACT

Cuadro N° 8
PLAN ESTRATÉGICO 2007-2011 - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2010
MATRIZ DE DEFINICIÓN DE INDICADORES Y METAS
OBJETIVO OPERATIVO N° 6 - LIDERADO POR OFC-AIC

Objetivos Estratégicos 2010 - 2011	Objetivos Institucionales 2010	Estrategias Institucionales 2010	Líneas de Acción 2010	Indicadores	Meta	Áreas Ejecutoras			
						Administración	Competencia	Propiedad Intelectual	
III. Mejorar el posicionamiento del Indecopi y difundir la cultura de respeto a los Derechos del Consumidor, la Libre Competencia y la Propiedad Intelectual.	6. Mejorar la imagen y el posicionamiento del Indecopi, además de difundir los derechos del consumidor, la libre competencia y la propiedad intelectual.	Promover actividades académicas y de capacitación a fin de difundir la cultura de respeto a la competencia y a la propiedad intelectual	Formar a estudiantes de derecho y economía en temas de competencia del indecopi. (PN 3.3)	Estudiantes de economía y/o derecho capacitados en temas de competencia y propiedad intelectual	40	ECP	---	---	
			Capacitar a profesionales, técnicos y/o usuarios del INDECOPI, en las diversas materias de competencia de la Institución	Profesionales, técnicos y/o usuarios capacitados en materias de competencia del INDECOPI	250	ECP	---	---	
			Difundir los servicios institucionales mediante las campañas "Indecopi a tu alcance" en los principales centros comerciales de los sectores C y D.	Número de usuarios beneficiados "Indecopi a tu alcance" hasta junio de 2010 / número de campañas ejecutadas	800 / 4	OFC, GOR, SAC	CPC	---	
			Promover mayor presencia de los voceros institucionales en medios (radiales, televisivos, prensa escrita) de Lima y provincias.	Número de entrevistas a voceros	876	OFC	Áreas identificadas por OFC	Áreas identificadas por OFC	
			Aumentar la presencia institucional en los sectores C y D mediante los programas de radio permanentes, a nivel nacional	Tiempo al aire	198 Horas	OFC	---	---	
			Evaluación de la imagen actual institucional con miras a lanzar una nueva propuesta.	Documento con propuestas de mejora de la imagen institucional presentado a la alta dirección.	Documento entregado a inicios de mayo de 2010	OFC	---	---	
			Mejorar el conocimiento de las funciones institucionales en el público	Creación de un video institucional	producción de un video institucional	Video listo 3 meses después de la aprobación del	OFC	---	---
			Mejorar el nivel de satisfacción de los usuarios que se acercan a las instalaciones del Indecopi	Monitorear los niveles de satisfacción de usuarios que han sido atendidos en el Indecopi, a nivel nacional, e implementar acciones para mejorar dichos resultados.	Incremento en unidades porcentuales del Nivel de satisfacción del cliente externo (*)	0,33%	CID, SAC, ARC, MDP, SNM, ORI	CCO, CPC, SC1, SC2	DDA, DSD, DIN, SPI

Cuadro N° 9
PLAN ESTRATÉGICO 2007-2011 - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2010
MATRIZ DE DEFINICIÓN DE INDICADORES Y METAS
OBJETIVO OPERATIVO N° 7 - LIDERADO POR Direcciones PI

Objetivos Estratégicos 2010 - 2011	Objetivos Institucionales 2010	Estrategias Institucionales 2010	Líneas de Acción 2010	Indicadores	Meta	Áreas Ejecutoras		
						Administración	Competencia	Propiedad Intelectual
IV. Ampliar y fortalecer los servicios que brinda el Indecopi a nivel nacional.	7. Continuar promoviendo los mecanismos de protección de los derechos de Propiedad Intelectual	DDA						
		Fomentar el desarrollo de la propiedad intelectual como una herramienta de desarrollo económico y social (PN 7.10)	Otorgar registros de propiedad intelectual que permita generar mayor competitividad a las empresas	Registros otorgados de propiedad intelectual (PN 7.10)	1470	--	---	DDA
		Fortalecer la protección de los derechos de los titulares,	Realización de labores de fiscalización de oficio del cumplimiento de las normas de Derecho de autor	Acciones de oficio	180	AFI,AIC,LOG,UPC, GOR	---	DDA
		Promoción de la labor de las sociedades de gestión de derecho de autor y derechos conexos	Fomentar la estandarización de los criterios tarifarios y de las prácticas de recaudación	Un estudio económico sobre las ventajas de la Ventanilla Única y sobre estandarización de criterios tarifarios	un estudio económico concluido (IV trimestre 2010)	GEE	---	DDA
		Introducir en la currícula escolar contenidos en materia del Derecho de Autor	Motivar el desarrollo a nivel nacional de una Campaña escolar contra el Plagio	Plan piloto a implementar presentado al Ministerio de Educación (MED)	Proyecto de Plan piloto presentado al MED (IV trimestre)	AIC; UPC;ACT; LOG	---	DDA

IV. Ampliar y fortalecer los servicios que brinda el Indecopi a nivel nacional.	7. Continuar promoviendo los mecanismos de protección de los derechos de Propiedad Intelectual	DIN						
		Fomentar el desarrollo de la propiedad intelectual como una herramienta de desarrollo económico y social (PN 7.10)	Otorgar registros de propiedad intelectual que permita generar mayor competitividad a las empresas	Registros otorgados de propiedad intelectual (PN 7.10)	760	---	---	DIN
		Facilitar el acceso a los servicios y procedimientos de Propiedad Intelectual y generar nuevos servicios a partir de nuevas tecnologías informáticas	Implementar proyectos para la generación de servicios virtuales y de digitalización de información de Propiedad Intelectual	Número de servicios virtuales de Propiedad Intelectual implementados y disponibles para los usuarios	5	GTI	---	DIN
				Número de expedientes de Propiedad Intelectual digitalizados	4000	GTI	---	DIN
		Promover el uso de herramientas y mecanismos de Propiedad Intelectual en el usuario local (Personas naturales y jurídicas peruanas)	Generar canales de interacción con los potenciales usuarios finales de nuestros servicios a través de alianzas estratégicas o planes específicos de asesoramiento y trabajo conjunto	Porcentaje de incremento de solicitudes de Propiedad Intelectual (Patentes) presentadas por innovadores locales con relación al 2009	25%	---	---	DIN
				Número de solicitudes internacionales PCT presentadas por peruanos	15	---	---	DIN

DSD								
IV. Ampliar y fortalecer los servicios que brinda el Indecopi a nivel nacional.	7. Continuar promoviendo los mecanismos de protección de los derechos de Propiedad Intelectual	Fomentar el desarrollo de la propiedad intelectual como una herramienta de desarrollo económico y social (PN 7.10)	Otorgar registros de propiedad intelectual que permita generar mayor competitividad a las empresas	Registros otorgados de propiedad intelectual (PN 7.10)	19 740	---	---	DSD
		Fortalecer las acciones de protección de propiedad industrial	Fiscalización efectiva de los derechos de propiedad intelectual	Inspecciones de oficio	30	GAF, AFI, GOR		DSD
		Difundir y promover el uso de herramientas de propiedad intelectual para proteger productos locales, contribuyendo así al desarrollo de mercados emergentes	Difusión de las figuras de denominaciones de origen y marcas colectivas	Número de talleres de capacitación	03	GAF, ACT, GOR, ECP	---	DSD
		Facilitar a los usuarios el acceso a los servicios de Indecopi, a través de medios virtuales.	Poner a disposición de los usuarios nuevos servicios en línea para la presentación de solicitudes de registro.	Número de nuevos servicios en línea.	01 al 31 de marzo	GTI	---	DSD

Cuadro Nº 10
PLAN ESTRATÉGICO 2007-2011 - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2010
MATRIZ DE DEFINICIÓN DE INDICADORES Y METAS
OBJETIVO OPERATIVO Nº 8 - LIDERADO POR CNB/SNA/SNM

Objetivos Estratégicos 2010 - 2011	Objetivos Institucionales 2010	Estrategias Institucionales 2010	Líneas de Acción 2010	Indicadores	Meta	Áreas Ejecutoras		
						Administración	Competencia	Propiedad Intelectual
IV. Ampliar y fortalecer los servicios que brinda el Indecopi a nivel nacional.	8. Elevar los estándares de calidad mediante la utilización de la Normalización, Metrología y Acreditación	Contribuir al crecimiento económico y el desarrollo sostenible a través de Normas Técnicas Peruana (PN 7.10)	Generación de NTP que respondan a las necesidades de los sectores (*)	Normas Técnicas Peruanas aprobadas (PN 7.10)	215	---	CNB	---
			Asegurar la vigencia de las NTP como herramientas de confianza, implementando plan de actualización.	Número de Normas Técnicas ITINTEC actualizadas como NTP	600	---	CNB	---
			Adopción como NTP de las NI y Regionales en las cuales Perú viene participando	Normas Técnicas Peruanas de adopción internacional/Regional	70	---	CNB	---
			Asegurar la integración/difusión a nivel nacional de la Normalización	Portal de normalización operativo	100%	GTI	CNB	---
		Promover la creación de un Sistema Nacional de la Calidad	Incrementar el numero de organismos de evaluación de la conformidad acreditados	Numero de organismos acreditados	6	SNA	---	---
			Alcanzar el reconocimiento internacional del Sistema de acreditación a cargo del SNA	Aplicaciones presentadas para el reconocimiento internacional	2	SNA	---	---
			Alcanzar el reconocimiento internacional del SNM	Laboratorios con capacidades de medición presentadas para reconocimiento internacional ante el BIPM	2	SNM	---	---

Cuadro N° 11
PLAN ESTRATÉGICO 2007-2011 - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2010
MATRIZ DE DEFINICIÓN DE INDICADORES Y METAS
OBJETIVO OPERATIVO N° 9 - LIDERADO POR GOR

Objetivos Estratégicos 2010 - 2011	Objetivos Institucionales 2010	Estrategias Institucionales 2010	Líneas de Acción 2010	Indicadores	Meta	Áreas Ejecutoras		
						Administración	Competencia	Propiedad Intelectual
IV. Ampliar y fortalecer los servicios que brinda el Indecopi a nivel nacional.	9. Desconcentrar funciones resolutivas en temas de Protección al Consumidor y Fiscalización de la Competencia Desleal	Delegar nuevas funciones resolutivas en materia de Protección al Consumidor en las actuales ORIs	Seleccionar y proponer al Consejo Directivo, las ORIs en las que se debe desconcentrar nuevas funciones resolutivas de la Comisión de Protección al Consumidor	Número ORIs con nuevas funciones resolutivas de la Comisión de Protección al Consumidor	2	GOR	---	---
		Delegar nuevas funciones resolutivas en materia de Fiscalización de la Competencia Desleal en las actuales ORIs	Seleccionar y proponer al Consejo Directivo, las ORIs en las que se debe desconcentrar nuevas funciones resolutivas de la Comisión de Fiscalización de la Competencia Desleal	Número de ORIs con nuevas funciones resolutivas de la Comisión de Fiscalización de la Competencia Desleal	3	GOR	---	---

Publicación realizada de acuerdo a: "Resolución Ministerial N° 252-2013-PCM. Artículo 10, ítem 10.2.3 (Modificación del artículo 10 de la Directiva N° 001-2010-PCM/SGP)."